GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

CORE
Consejo Regional de La Araucanía

C E R T I F I C A D O

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 088,** celebrada el **miércoles 03 de noviembre de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo**:**

ACUERDO Nº 3257

Sobre la base del Mensaje N°379 de fecha 03 de noviembre de 2021, del Sr. Gobernador Regional, que Propone modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, se acuerda aprobar dicho Mensaje para asignar recursos a incremento en el ítem Obras Civiles del proyecto "Mejoramiento Rutas S-464 y S-488 Almagro – Barros Arana", año 2021 y posterior, conforme al siguiente detalle y con las indicaciones que se señalan:

Código BIP	Nombre Proyecto	Monto Vigente CORE M$	Incremento solicitado Obras Civiles M$	Nuevo Costo Total M$
30081138-0	MEJORAMIENTO RUTAS S-464 Y S-488 ALMAGRO-BARROS ARANA	11.438.678	**1.118.753**	12.557.431

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones:

1. *Km 0,000 Reparación Acceso Santuario San Sebastián.*

2. *Km 4,900 para el cuello empalme con camino Misión Boroa, el cual se encuentra peligroso debido a encontrarse en zona de curva, se necesita proyectar y ejecutar demarcación y señalización adicional para la mejora del cruce de vehículos que acceden y salen del camino lateral.*

3. *Km 11,320 Mejorar acceso a predio y conexión con portón, además agregar el relleno para zona de estacionamiento de los emprendimientos locales.*

4. *Km 11,360 empalme camino lateral secundario, cambiar señal "ceda el paso" por señal "pare" y retirar lomo en faja lateral para mejorar visibilidad vehículos.*

5. *Km 13,160 Colocar defensas camineras para protección de desnivel lado del camino y acceso que perjudica propiedad correspondiente a descarga de aguas de cajón de hormigón existente. Reponer acceso a Sistema APR.*

6. *Km 14,300 Generar corte y proyecto mejora del acceso a Cooperativa y APR Lumahue, instalar letrero informativo cooperativa y "chancadora y cruce de animales", reparación acceso y portones , rectificación letrero Lumahue-Laurel Huacho.*

7. *Km 14,500 Emparejar terreno de cruce Lumahue.*

8. *En general para todo el camino, mejorar accesos a predios, principalmente compactación material granular y conexión con portones.*

9. *Construcción y traslado APR Lumahue para asegurar conexión de agua potable a vecinos.*

10. *Revisión, identificación y bacheo de pavimento dañado.*

Extendido en Temuco, a 04 de noviembre de 2021.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE